Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301
2026-05-11T14:03:29-05:00 - Pagina 1 de 5

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2026

Cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el manual de contratación de la Entidad, lo dispuesto en la Invitación Publica, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen, en calidad de ordenadora del gasto, le informo que he designado como miembro del Comité Asesor Evaluador a los siguientes profesionales o colaboradores de las respectivas áreas a su cargo dentro del proceso del SDIS-DCT092-006-2026, cuyo objeto es *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 AÑOS Y HASTA LOS 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TIBABUYES."* así:

Evaluación Jurídica	
Omar Herney Urrego Rojas	Contratista - Subdirección de Contratación – Contrato 10896 de 2025
Diego Alejandro Farfán	Contratista - Subdirección de Contratación – Contrato 11611 de 2025
Daniela Rincón	Contratista - Subdirección de Contratación – Contrato 14475 de 2025
Geraldine Ramos	Contratista - Subdirección de Contratación – Contrato 13818 de 2025
Evaluación Técnica y Económica	
Camila Lucia Montes Ballestas	Líder contractual y Administrativa Subdirección para la Discapacidad, Contrato:0003-2026
Carlos Alberto Avellaneda Mendieta	Contratista Subdirección para la Discapacidad contrato: 11656-2025
Carlos Alberto Sánchez Triviño	Contratista Subdirección para la Discapacidad, Contrato: 0065-2026
Mónica Daniela Cano Ramírez	Contratista Subdirección para la Discapacidad, Contrato: 12026-2025
Heidy Dathiana Martínez Rodríguez	Contratista Subdirección para la Discapacidad, Contrato: 12027-2025
Juan Pablo Muñoz Bolaños	Contratista Subdirección para la Discapacidad, Contrato: 0569-2026
Claudia Patricia Carrillo Daza	Planta- Planta -Subdirección para la Discapacidad
Evaluación Financiera	
Ricardo Castro Almeida	Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera – Contrato 10201 de 2025

Para tal efecto, el comité evaluador del proceso de selección SDIS-DCT092-006-2026, cuyo objeto es *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 AÑOS Y HASTA LOS 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TIBABUYES",* debe dar cumplimiento a las obligaciones detalladas a continuación, dentro de cada una de las etapas del proceso de selección:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301
2026-05-11T14:03:29-05:00 - Pagina 2 de 5

Conocer y revisar los requerimientos técnicos, jurídicos, financieros y económicos, entre otros, establecidos en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
Proyectar, aprobar y suscribir las respuestas a las observaciones que se susciten con ocasión y durante todo el proceso de selección.
Verificar el cumplimiento de los documentos habilitantes y de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, en la ley y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
Elaborar y suscribir el informe de verificación y evaluación del proceso de selección.
Actuar con diligencia, buena fe y transparencia durante el cumplimiento de sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador. Por lo anterior, ante el conocimiento de alguna irregularidad que afecte la transparencia del proceso, deberá informar inmediatamente de este hecho a el(la) ordenador(a) del gasto, con copia a la Subdirección de Contratación.

f. Cumplir sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
g. En el evento de evidenciar propuestas económicas artificialmente bajas, realizar el análisis y emitir concepto, aplicando la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente.
h. Participar y emitir concepto en todas las reuniones que surjan en el desarrollo del proceso de selección.
i. Participar a las audiencias públicas previstas en el proceso de selección en caso de que aplique, emitiendo su concepto respecto de las observaciones o pronunciamientos presentadas por los oferentes, interesados o entes de control, relacionados con el informe de evaluación del proceso de selección.
j. Revisar y verificar de manera diligente y permanente la publicación y consistencia de los informes de evaluación, respuesta a observaciones o cualquier otro documento a su cargo, en la plataforma SECOP.
k. En el evento de ser necesario que el proponente subsane la propuesta, cada integrante del Comité Asesor y Evaluador, según corresponda, será responsable de requerir la información, en el informe de evaluación o cuando sea necesario proyectar comunicación dirigida a la Subdirección de Contratación del requerimiento particular, para lo cual, contarán con la asesoría o acompañamiento de esta, para su publicación en el portal de contratación estatal de SECOP.
l. Recomendar el(la) ordenador(a) del gasto la adjudicación, declaratoria de desierta o cualquier otra decisión que defina el proceso de selección.

Los miembros del comité asesor evaluador están sujetos a las inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses establecidos en la constitución y la ley. Por lo anterior de encontrarse incurso en alguna de estas causales debe declarase impedido, manifestando y justificando dicha situación a él(la) ordenador(a) del gasto.

El carácter de asesor del comité evaluador no exime a sus integrantes de la responsabilidad en el ejercicio de las obligaciones encomendadas por el(la) ordenador(a) del gasto.

Atentamente,

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ GALLEGO
DIRECTORA PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Aprobó: Ruby Esperanza Arias – Subdirectora de Contratación
Revisó: Ernesto Fabrizio Armella - Contratista Dirección para la Inclusión y las Familias -SDIS
Revisó: Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación
Proyectó: Omar Urrego Rojas – Contratista Subdirección de Contratación

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301
2026-05-11T14:03:29-05:00 - Página 3 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

DESIGNACION DE COMITE EVALUADOR Y ASESOR
SDIS-DCT092-006-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301

Creación: 2026-05-11 12:47:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-11 14:03:28

Escanee el código para verificación

Aprobación

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión

Ernesto Fabrizio Armella Velásquez
1140816434
earmella@sdis.gov.co
Contratista - Dirección para inclusión y las familias
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión

ESTEFANY SABINO FAJARDO
1033738752
esabino@sdis.gov.co

Elaboración

OMAR HERNEY URREGO ROJAS
1073233152
ourrego@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301
2026-05-11T14:03:29-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

DESIGNACION DE COMITE EVALUADOR Y ASESOR
SDIS-DCT092-006-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-11 12:47:42

Finalización: 2026-05-11 14:03:28

Escanee el código para verificación

Firma



Diana Patricia Martinez Gallego
51939359
dpmartinezg@sdis.gov.co
Directora para la Inclusión y las Familias
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301
2026-05-11T14:03:29-05:00 - Pagina 5 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

DESIGNACION DE COMITE EVALUADOR Y ASESOR
SDIS-DCT092-006-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-124742-478da6-27254301

Creación: 2026-05-11 12:47:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-11 14:03:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	OMAR HERNEY URREGO ROJAS ourrego@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2026-05-11 12:47:46 Lec.: 2026-05-11 12:48:17 Res.: 2026-05-11 12:48:21 IP Res.: 186.81.58.205 Canal: Email
Revisión	ESTEFANY SABINO FAJARDO esabino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-11 12:48:21 Lec.: 2026-05-11 12:51:52 Res.: 2026-05-11 12:51:58 IP Res.: 186.86.110.175 Canal: Email
Revisión	Ernesto Fabrizio Armella Velásquez earmella@sdis.gov.co Contratista - Dirección para inclusión y las famil SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-11 12:51:58 Lec.: 2026-05-11 13:58:52 Res.: 2026-05-11 14:00:23 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-11 14:00:23 Lec.: 2026-05-11 14:02:56 Res.: 2026-05-11 14:03:09 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Firma	Diana Patricia Martinez Gallego dpmartinezg@sdis.gov.co Directora para la Inclusión y las Familias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-11 14:03:09 Lec.: 2026-05-11 14:03:20 Res.: 2026-05-11 14:03:28 IP Res.: 190.60.49.171 Canal: Email